



CIRCULAR : 01

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

CC. JUECES CIVILES, CIVILES EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES, PENALES, MIXTOS, DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES, DE PRIMERA INSTANCIA DE CONTROL Y DE JUICIO ORAL, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES, FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Extraordinario Público Solemne celebrado el día diecisiete del mes y año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84 párrafo Cuarto y 94 de la Constitución Política del Estado de Morelos; 29 Fracción XV y 33 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, fue electa la suscrita Maestra en Derecho Nadia Luz María Lara Chávez, como Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, por el periodo comprendido del dieciocho de mayo del año en curso al diecisiete de mayo del año dos mil catorce.

Lo que se comunica para los efectos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E .

Cuernavaca, Morelos; 18 de mayo de 2012
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ.

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.

MVA.*Tomás